

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIAS DE LA COMPAÑÍA PRONAR CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Guayaquil, siendo las 14:00 horas del 20 de marzo del 2018, en la Sala de Sesiones de la Compañía PRONAR Cía. Ltda. ubicada en la Calle Marcel Laniado y Circunvalación Norte se reúnen las socias de la Compañía PRONAR Cía. Ltda. con la finalidad de celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 y 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad de la capital social, los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, interviene como Presidente el titular de la Compañía y como secretario el Gerente, quien ha elaborado la lista de asistentes, anotado el nombre de los socios, la clase, el valor de las participaciones y el número de los votos que representan, cuya nómina es la siguiente:

- Ec. Rosa Alexandra Coronel Arias con Mil (1000) participaciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 1000 votos;
- Ing. Jorge Pavel Robalino Bernal con Mil (1000) participaciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 1000 votos;

Socios que representan el 100% del capital social Compañía PRONAR Cía. Ltda. que es de USD 2,000.00.

Actúa como Presidente de la Junta la Ec. Rosa Alexandra Coronel Arias, y como Secretario el Ing. Jorge Pavel Robalino Bernal.

### **Quórum y Asistencia:**

La Ec. Rosa Alexandra Coronel Arias Presidenta de la Junta constata la presencia de la totalidad de los señores socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la Compañía PRONAR Cía. Ltda.

Socios que aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Ec. Rosa Alexandra Coronel Arias Presidente de la Junta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

### **Orden del Día:**

Acto seguido, los señores socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Gerente General de la Compañía PRONAR Cía. Ltda. correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
2. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía PRONAR Cía. Ltda. correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
3. Autorización a la Gerente General de la Compañía PRONAR Cía. Ltda. para que tramite lo resuelto por la Junta.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. **Informe del Gerente General de la Compañía PRONAR Cía. Ltda. correspondiente al Ejercicio Económico 2017.**

El Ing. Jorge Pavel Robalino Bernal Gerente General de la Compañía PRONAR Cía. Ltda. procede a presentar y dar lectura del Informe correspondiente al Año 2017, en el cual manifiesta que la compañía ha tenido una moderada actividad comercial éstas operaciones se encuentran registradas contablemente ante lo cual presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017 a los presentes.

**2. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía PRONAR Cía. Ltda. correspondiente al Ejercicio Económico 2017.**

A continuación la Ec. Rosa Alexandra Coronel Arias Presidenta de la Junta tomo la palabra y puso a debate entre las Señoras socias los documentos financieros y sociales antes referidos.

Para lo cual acto seguido, las Señoras socias analizaron y debatieron sobre los balances de la gestión social de la Compañía PRONAR Cía. Ltda. Correspondiente al ejercicio económico 2017.

Luego, las Señoras socias procedieron a verificar las cifras presentadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

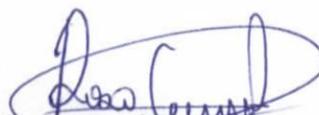
**Una vez discernidos los puntos del orden del día acordaron por unanimidad:**

**Primero:** Dar por aprobado y aceptado el Informe del Gerente General de la Compañía PRONAR Cía. Ltda. correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

**Segundo:** Aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía PRONAR Cía. Ltda. correspondiente al ejercicio económico 2017, presentados ante la Junta.

**Tercero:** Autorizar a la Gerente General de la Compañía PRONAR Cía. Ltda. para que tramite lo resuelto por la Junta

Sin haber otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 15:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por las Señoras socias en señal de conformidad.

  
Ec. Rosa Alexandra Coronel Arias  
**Presidente - Socia**

  
Ing. Jorge Pavel Robalino Bernal  
**Secretario - Socio**